



Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

Creación de entornos seguros y prevención del abuso en el ámbito sanitario.

Experiencia de los Religiosos Camilos





Propuesta

Crear entornos seguros: del cuidado a la protección

1. Definiciones clave
2. Respuesta que nace del carisma
3. Realidad específica del ámbito sanitario
 1. Fortalezas, riesgos y desafíos.
4. Construcción de entorno seguros.
5. Propuesta Marco Institucional de protección y buen trato del Centro San Camilo.
6. Conclusiones.



1. Definiciones clave

- Persona vulnerable
 - Abuso
 - Entorno seguro
-
- Salud integral, sufrimiento, cuidados, autonomía, negligencia....



"Las organizaciones que cuidan necesitan compartir un mismo lenguaje. Nombrar correctamente una realidad es el primer paso para comprenderla, prevenirla y actuar adecuadamente."



Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

2. Respuesta que nace del carisma



*Más corazón
en las manos"*

*Camilo de Lellis:
un referente en la
humanización de la salud*

Respuesta
vocacional

- Cuidar y enseñar a cuidar
- Transformar la realidad
- Proteger al frágil
- Cuidado integral

Somos Iglesia

- Respuesta común de la Iglesia
- Sinodalidad
- Compromiso
- Aprendizaje

Misión
evangelizadora

- Signo de los tiempos
- Realidad de los cuidados
- Desafíos del mundo de la salud

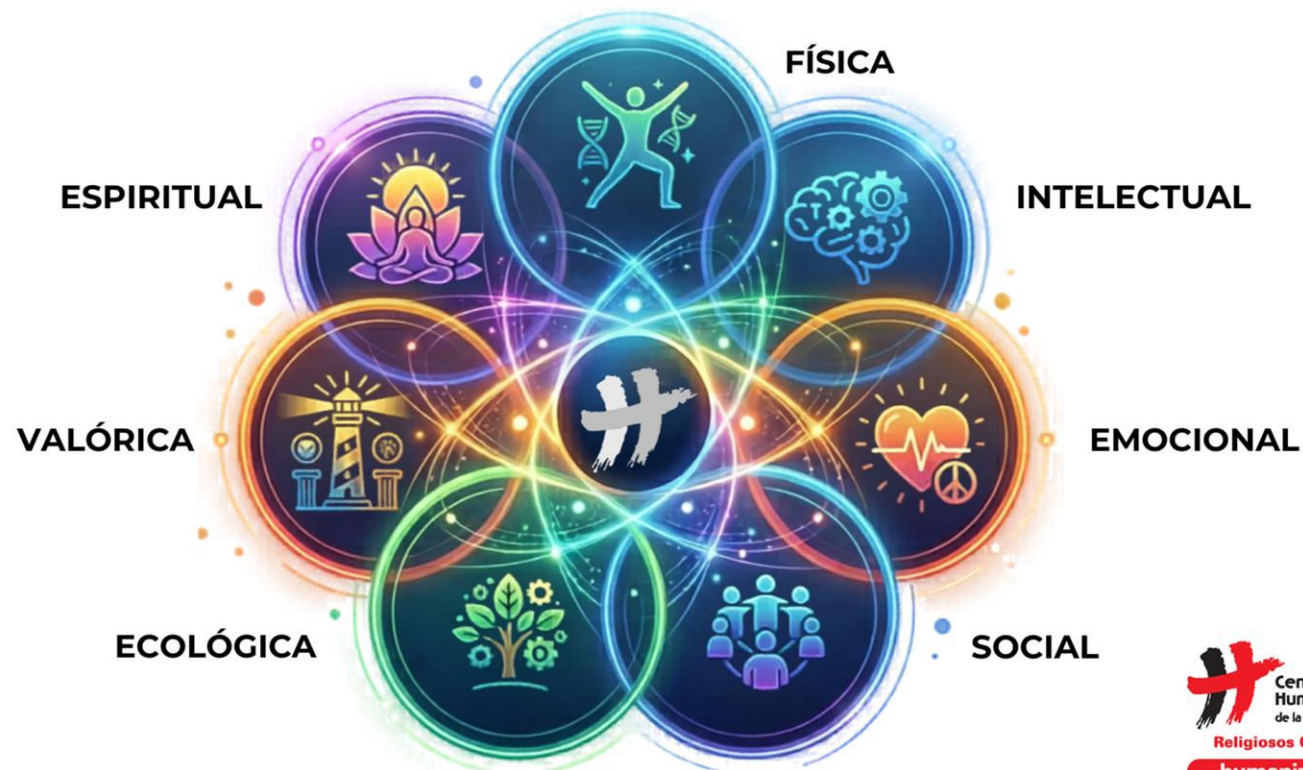


Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

Modelo de cuidado: Cuidado integral = Protección integral

- ▶ Atención y prevención en todas las dimensiones del cuidado.
- ▶ Enfoque de complejidad sobre el abuso
- ▶ Respuesta al abuso a la reparación en todas las dimensiones

MODELO HUMANIZAR DE MULTIDIMENSIONALIDAD





Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

Una responsabilidad que afrontamos como Iglesia

- ▶ Crecer desde las heridas
- ▶ Aprendizaje institucional
- ▶ Compromiso desde una misma Madre.

***“Cuidar como una madre cuida
a su único hijo enfermo”***





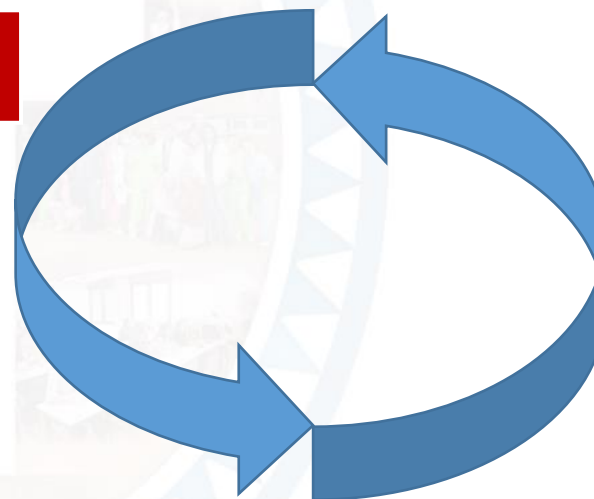
Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

3. Realidad específica del ámbito sanitario

- Implicaciones del mundo de los cuidados y la salud

Sanar

**Realidad compleja
Paradójica
Altamente sensible**



Dañar

CUERPO – INTIMIDAD – DEPENDENCIA – CONFIANZA – PODER – FRAGILIDAD –
VULNERABILIDAD – DEPENDENCIA – SALUD MENTAL



Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

Trabajar con la vulnerabilidad: la persona enferma o dependiente

La vulnerabilidad es la materia prima del cuidado

Alta competencia

Personalización

- La competencia profesional necesita estar acompañada de conciencia ética, respeto y límites.

Relación asimétrica – figura del paciente

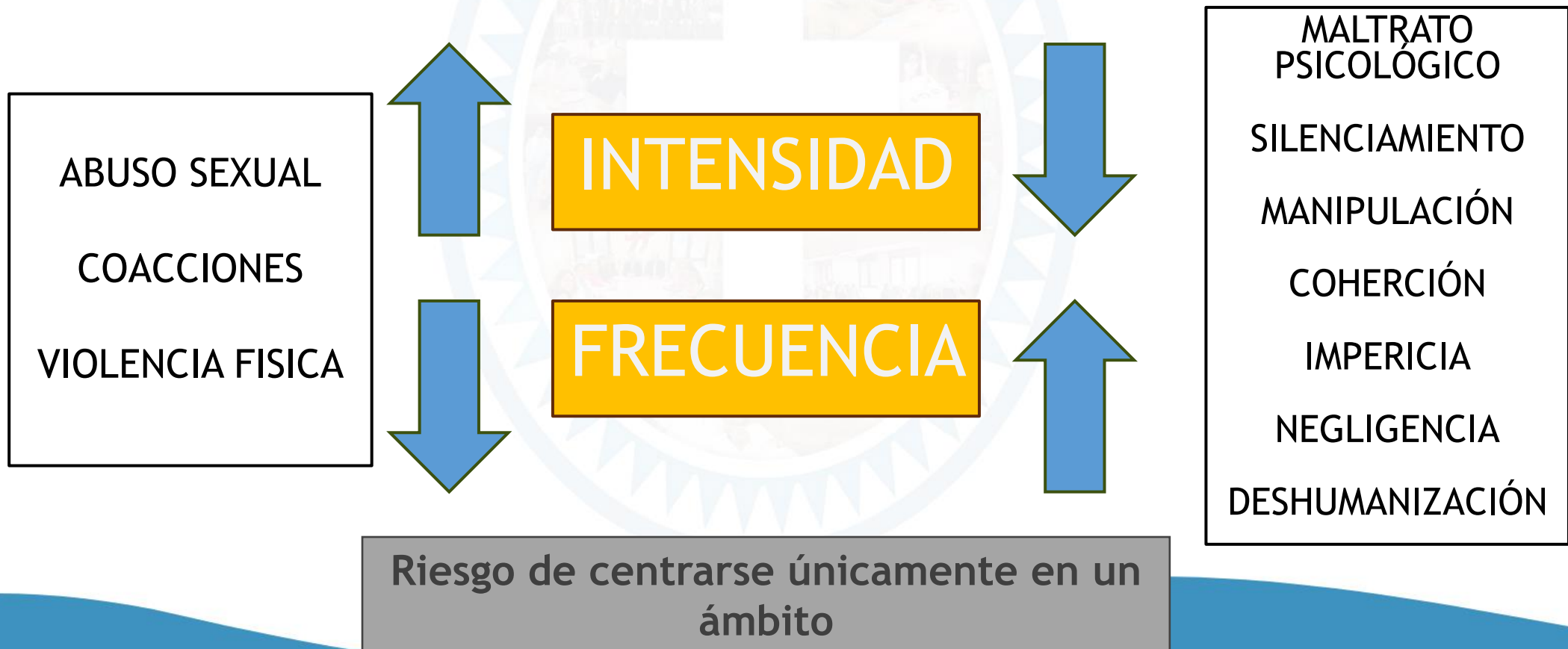
Paciente, familia y entorno



Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

Deshumanización

Importancia de diferenciar entre los problemas de alta intensidad y baja frecuencia y los problemas de baja intensidad y alta frecuencia.





Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

Profesionales del cuidado

Gran cantidad de agentes implicados

RELIGIOSOS
TRABAJADORES*
VOLUNTARIADO
COLABORADORES
PROVEEDORES
ALUMNOS
FAMILIARES
COMUNIDAD

***FUNDAMENTAL TRABAJAR
DESDE UNA CULTURA COMÚN
DEL CUIDADO Y LA
PREVENCIÓN***

- ▶ Integración de los equipos
- ▶ Especialización de protocolos
- ▶ Distintas formas de abuso

Diferentes proyectos

UCP
RESIDENCIA
DEPENDENCIA COMPLEJA
CENTRO DE DÍA
CENTRO DE ESCUCHA
SERVICIO A DOMICILIO

Mapa de riesgos



Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

Realidad del sistema de cuidados

- Sistema tensionado: **ratios** insuficientes
- Falta de profesionales: alta rotación – menos cualificación – alineamiento **personal tensionado**
- Precarización de los servicios: aumento de la demanda, escasez de recursos
- **Desconfianza** en el sistema: dificultad para crear cultura del cuidado, suspicacia, **desconfianza en los profesionales**

DIFICULTADES DEL SISTEMA SANITARIO

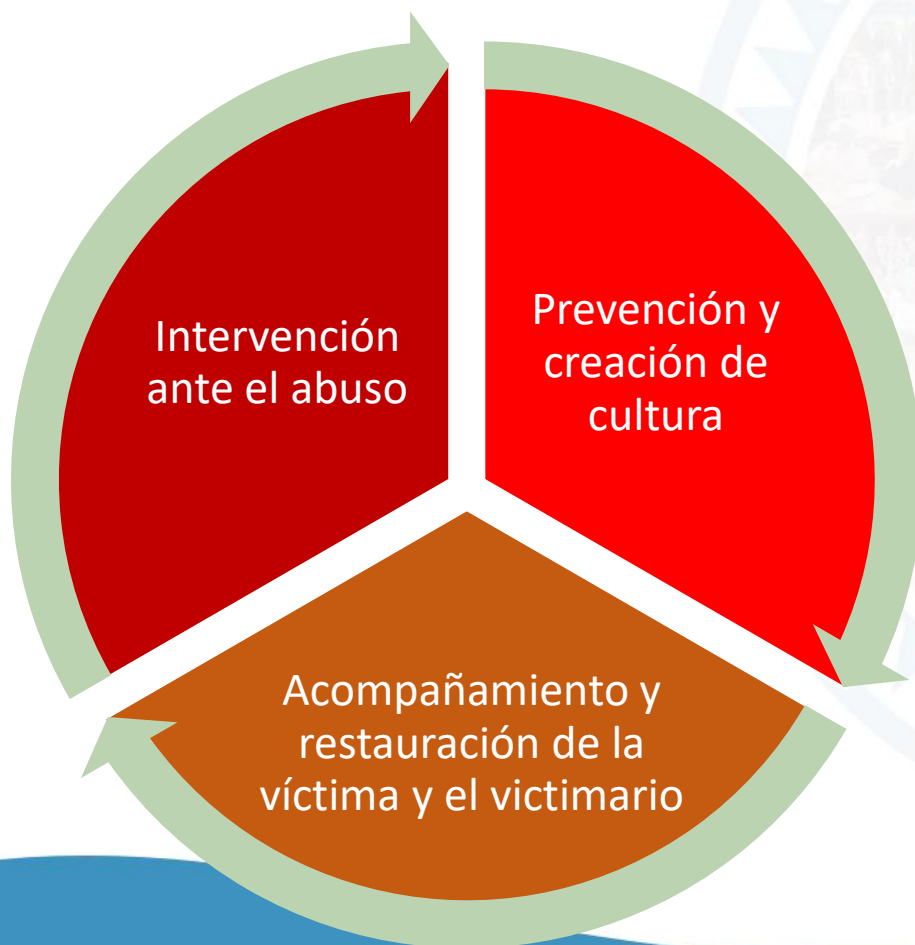




Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

4. Construcción de entorno seguros

► Respuesta a tres niveles



**Agentes del
cuidado**

Protección y
creación de
cultura

Estructura

Pacientes

► Respuesta en tres realidades



Realidades

Agentes del cuidado	Pacientes	Estructura / institución
- Compromiso y alineamiento con la propuesta de prevención de abusos - Formación - Sensibilización - Cuidado de los agentes - Responsabilidad - Confianza - Acompañamiento	- Empoderamiento - Corresponsabilidad - Información - Escucha - Espacios accesibles de denuncia	- Recursos y compromiso - Protocolos (diligencia y eficacia) - Calidad - Coordinación - Comunicación y accesibilidad - Revisión y actualización - Transparencia - Valentía y autocrítica - Detección - Identidad Carisma Iglesia



Orden Ministros de
Religiosos Camilos
Provincia Española

5. Marco institucional de protección y buen trato

MARCO INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO DEL CENTRO SAN CAMILO

Sistema para la prevención, detección, actuación y reparación frente a situaciones de abuso, maltrato y cualquier forma de violencia sobre personas en situación de vulnerabilidad.



Necesidad de respuesta a la
realidad de los abusos

Creación de entorno seguro:
reflexión, concreción y estructuración

Operativa y experiencia: compromiso
personal, análisis, revisión y actualización

Construcción de entorno seguro



Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

MARCO INSTITUCIONAL
DE PROTECCIÓN
Y BUEN TRATO
DEL CENTRO SAN CAMILO



Servicio de
Ayuda a Domicilio

Nosotros le cuidamos





BLOQUE I: FUNDAMENTOS DEL MODELO	5
CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN	6
CAPÍTULO II: FINALIDAD Y OBJETIVOS DE ESTE DOCUMENTO MARCO	9
CAPÍTULO III: ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	12
CAPÍTULO IV: MARCO INSTITUCIONAL, NORMATIVO Y DOCUMENTAL DE REFERENCIA	14
CAPÍTULO V: DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS	17
CAPÍTULO VI: PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO	21
BLOQUE II: ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO	25
CAPÍTULO VII: GOBERNANZA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO	26
CAPÍTULO VIII: IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.....	30
CAPÍTULO IX: DETECCIÓN PRECOZ E INDICADORES DE ALERTA	34
CAPÍTULO X: FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PROTECCIÓN Y EL BUEN TRATO	37
CAPÍTULO XI: COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CULTURA DE MEJORA	39
BLOQUE III: RESPUESTA INSTITUCIONAL ANTE SITUACIONES DE RIESGO, SOSPECHA O VULNERACIÓN DE DERECHOS	41
CAPÍTULO XII: COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES, RECEPCIÓN DE INFORMACIONES Y ACTIVACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO	42
CAPÍTULO XIII: VALORACIÓN INICIAL Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS INMEDIATAS DE PROTECCIÓN	46
CAPÍTULO XIV: INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERNO	49
CAPÍTULO XV: COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.....	53
CAPÍTULO XVI: FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SEGUIMIENTO, REPARACIÓN Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL	56

Contenidos

BLOQUE IV: EVALUACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y MEJORA CONTINUA.....	59
CAPÍTULO XVII: EVALUACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO	60
CAPÍTULO XVIII: REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN DEL SISTEMA.....	61
ANEXOS: HERRAMIENTAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO	62
ANEXO I: POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN A MENORES, PERSONAS VULNERABLES Y BUEN TRATO DEL CENTRO SAN CAMILO	63
ANEXO II: CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PROTECCIÓN Y EL BUEN TRATO	66
ANEXO III: PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROTECCIÓN Y BUEN TRATO	69
ANEXO IV: COMPROMISO INDIVIDUAL DE ADHESIÓN A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO Y DECLARACIÓN RESPONSABLE	71
ANEXO V: PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES E INCIDENCIAS	72
ANEXO VI: MODELO DE COMUNICACIÓN.....	73
ANEXO VII: HOJA OPERATIVA DE LAS PRIMERAS 24 HORAS (CHECK LIST DE ACTUACIÓN)	74
ANEXO VIII: BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	75
EPÍLOGO: La hospitalidad que protege.....	76



Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

MARCO INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO DEL CENTRO SAN CAMILO

Sistema para la prevención, detección, actuación y reparación frente a situaciones de abuso, maltrato y cualquier forma de violencia sobre personas en situación de vulnerabilidad.



Marco institucional

Es un “instrumento vivo de gestión, formación y mejora continua”

No es un protocolo ampliado. Es un sistema institucional de protección y buen trato

No es un protocolo ampliado. Es un sistema institucional de protección y buen trato

“La protección de las personas en situación de vulnerabilidad no responde únicamente a una obligación legal, o a una exigencia organizativa. Constituye un deber ético, una responsabilidad institucional y una expresión concreta del carisma camiliano”.



Orden Ministros de los Enfermos
Religiosos Camilos
Provincia Española

6. Conclusiones

- ▶ Cuidar – proteger – sanar
- ▶ Mirada abierta a la complejidad
- ▶ Misión, testigos
- ▶ Esperanza

«He venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia.»

Jn 10,10



“Más corazón en las manos”